FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO 005 DE 2026
(19 DE MAYO DE 2026)

Por la cual se define el Proceso de Selección No. 069-00-A-COFAC-DILOS-2026, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, ADQUISICIÓN DE BOINAS, GORRAS Y GORRO TIPO CHACO PARA LOS DIFERENTES UNIFORMES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FAC.".

EL DIRECTOR LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4213 del 13 de octubre de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución 4130 de 2022, que expide el Manual de Contratación y de Convenios" y

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo a la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio del 2022 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, se delega en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en particular y entre otros, la expedición del pliego de condiciones, la citación y presidencia de la audiencia de adjudicación y demás actos de impulso o trámite a que haya lugar dentro de los procesos contractuales, en el señor Teniente Coronel **Director Logística de los Servicios**, en relación con todo tipo de contratos de acuerdo a sus funciones.

Que se cuenta con el Certificado de Plan de Adquisiciones No. 2026-DILOS00025 de fecha 25 de marzo de 2026 por valor de $680.000.000,00, con el cual la adquisición de los bienes objeto del presente proceso se encuentran debidamente certificada.

Que la Dirección Financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38626 de fecha 27 de enero de 2026, por la suma de $680.000.000,00, que respalda los recursos disponibles para la vigencia 2026.

Que se emitió el concepto presupuestal de fecha 26 de marzo de 2026, por parte de la Dirección Financiera con las recomendaciones que haya lugar.

Que mediante Resolución 001 de fecha 27 de enero de 2026, se nombró al Gerente del Proyecto, el comité Estructurador y el Supervisor del Contrato.

Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos ante la Dirección de Compras Públicas en cumplimiento de lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador del Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa, adoptado mediante Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificado por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023.

Que, siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones el día 1 de abril de 2026.

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación supera el umbral establecido por Colombia Compra Eficiente para el periodo (2026), el presente proceso NO fue limitado a MiPymes.

Que el proyecto de pliego de condiciones no fue objeto de observaciones por parte de los interesados.

Que mediante Resolución No. 003 de fecha 13 de abril de 2026, se ordenó la apertura oficial del presente proceso.

Que se recibieron observaciones al pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuesta de fecha 17 de abril de 2026.

Que con fecha 20 de abril de 2026 a la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres técnicos y se publicó la lista de oferentes en el SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
GRANADOS Y MEDALLAS 069-00-A-COFAC-DILOS-2026	GRANADOS Y MEDALLAS	Oferta en evaluación	20/04/2026 8:15 AM	0 COP
BOINAS, GORRAS Y GORRO TIPO CHACO - FAC - UNION TEMPORAL MARSAM INTERAMERICANA	UNION TEMPORAL MARSAM INTERAMERICANA	Oferta en evaluación	20/04/2026 7:24 AM	0 COP
FAC - BACET - BOINAS Y GORRAS 2026	BACET GROUP SAS	Oferta en evaluación	20/04/2026 7:18 AM	0 COP
GORRAS FAC	AFEP COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	19/04/2026 10:24 PM	0 COP
069-2026	GRUPO ALIANZA ALZ SAS	Oferta en evaluación	19/04/2026 9:14 PM	0 COP
OFERTA 069-00-A-COFAC-DILOS-2026	MILITARY INDUSTRIES SAS	Oferta en evaluación	19/04/2026 4:37 PM	0 COP
PJBF-069-00-A-COFAC-DILOS-2026	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	Oferta en evaluación	17/04/2026 10:29 PM	0 COP
069-00-A-COFAC-DILOS-2026	BOSTONIA SAS	Oferta en evaluación	17/04/2026 6:09 PM	0 COP
GORRAS, BOINAS Y CHACOS	INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.	Oferta en evaluación	17/04/2026 2:32 PM	0 COP

Que mediante Resolución No. 004 de fecha 20 de abril de 2026, se nombraron los integrantes de los comités Jurídico, económico y técnico.

Que se realiza ADENDA el día 23 de abril de 2026, mediante la cual se modifica el cronograma del proceso.

Que mediante comunicación oficial No. FAC-S-2026-084768-CI del 29 de abril de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS, el señor Teniente Coronel, gerente de proyecto, presenta al señor Teniente Coronel Director Logística de los Servicios el primer informe de evaluación con el siguiente consolidado, el cual fue publicado para el traslado a los interesados con plazo de presentar observaciones hasta el 5 de mayo de 2026.

No	PROPONENTE	CONSOLIDADO EVALUACIONES		
		ECONÓMICO	JURÍDICA	TÉCNICA
1	INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	BOSTONIA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	MILITARY INDUSTRIES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	GRUPO ALIANZA ALZ SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	AFEP COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	BACET GROUP SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	UNION TEMPORAL MARSAM INTERAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	GRANADOS Y MEDALLAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que, el 05 de mayo de 2026 en atención a las subsanaciones y observaciones realizadas al informe de avaluación se realiza ADENDA modificando el cronograma del proceso.

Que, mediante comunicación oficial Radicado No FAC-S-2026-090676-CI del 6 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS, el señor Teniente Coronel, Gerente de Proyecto, envía al señor Teniente Coronel Director Logística de los Servicios el segundo informe de evaluación, con el siguiente consolidado:

No.	PROPONENTE	CONSOLIDADO EVALUACIONES		
		ECONOMICO	JURIDICO	TECNICO
1	INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	BOSTONIA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	MILITARY INDUSTRIES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	GRUPO ALIANZA ALZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	AFEP COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	BACET GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	UNION TEMPORAL MARSAM INTERAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	GRANADOS Y MEDALLAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que el 8 de mayo de 2026 se cita a comité de adquisiciones para acoger las evaluaciones previa apertura sobre económico, sin embargo, debido a las observaciones allegadas por parte de Marsam SAS e INDUSTRIAS ERREGE SAS, se suspendió el comité para dar respuesta a las observaciones. Se reprograma comité con fecha estimada del 13 de mayo de 2026.

Que el Comité de Adquisiciones, de acuerdo a la fecha establecida, en sesión de fecha 13 de mayo de 2026, reanuda el Comité de Adquisiciones, previo análisis del Informe de Resultado de Evaluación de las propuestas, así como de los antecedentes del proceso de selección, recomendó al señor Teniente Coronel Director de la Dirección Logística de los Servicios realizar la apertura del sobre económico de las ofertas habilitadas para que, producto de ello, se pueda evaluar el sobre económico y verificar si se encuentran habilitadas. Todo lo anterior consta en acta levantada de la misma fecha.

No.	PROPONENTE	CONSOLIDADO EVALUACIONES			HABILITADO
		ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO	
1	INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
2	BOSTONIA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO

3	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
4	MILITARY INDUSTRIES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
5	GRUPO ALIANZA ALZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO
6	AFEP COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
7	BACET GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO
8	UNION TEMPORAL MARSAM INTERAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
9	GRANADOS Y MEDALLAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO

Que, el día 13 de mayo de 2026 se realizó la apertura del sobre Económico, de acuerdo con la evaluación realizada a la Oferta económica de los proponentes habilitados, a continuación, se presenta el listado de Proponentes habilitados para participar en el evento de Subasta Electrónica programado en la Plataforma SECOP II, conforme a los aspectos contenidos en el pliego de condiciones del citado proceso de selección:

PROPUESTAS HABILITADAS PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA

OFERTAS

INDUSTRIAS ERREGE SAS
PEDRO JESUS BLANCO FORERO
MILITARY INDUSTRIES SAS
INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS
UNION TEMPORAL MARSAM INTERAMERICANA

Que el 15 de mayo de 2026, dentro del término para realizar la subasta, el mejor lance fue presentado por INDUSTRIAS ERREGE S.A.S. con un 2.02%, de acuerdo a lo soportado en el informe de subasta que arroja la plataforma SECOP II, anexo a la presente Resolución.

Que el comité económico evaluador, el 15 de mayo de 2026, remite al gerente de Proyecto el informe de DESARROLLO DE SUBASTA -PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA **No. 069-00-A-COFAC-DILOS-2026,** cuyo objeto consiste en **"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, ADQUISICIÓN DE BOINAS, GORRAS Y GORRO TIPO CHACO PARA LOS DIFERENTES UNIFORMES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FAC, en donde concluye que la oferta del proponente se encuentra dentro del rango permitido y no representa una oferta con posibilidad de precios artificialmente bajos y, en consecuencia, **INDUSTRIAS ERREGE SAS CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en el presente proceso de contratación.

Que de acuerdo con el pliego de condiciones y el Estudio y Documentos previos del proceso, que indican que "*en el evento que la Oferta Final Ganadora sea inferior al presupuesto oficial, al momento de la adjudicación se podrán adicionar cantidades con el fin de suplir la necesidad real indicada sin exceder el valor del presupuesto asignado y su adjudicación se realizará por el valor total una vez sean ajustadas las cantidades",* mediante comunicación oficial No. FAC-S-2026-097748-CI del 15 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS, el Gerente de Proyecto solicita la adjudicación del proceso en mención en las siguientes cantidades:

ITEM	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
GORRA PERSONAL FEMENINO AZUL OFICIAL SUPERIOR	127	267,700.00	33,997,900.00
GORRA PERSONAL MASCULINO AZUL OFICIAL SUPERIOR	242	361,000.00	87,362,000.00
GORRA PERSONAL MASCULINO AZUL MEDIANOCHE SEÑORES GENERALES	21	417,850.00	8,774,850.00
GORRA PERSONAL MASCULINO AZUL OFICIAL SUBALTERNO Y SUBOFICIAL	245	272,900.00	66,860,500.00
GORRA BEISBOLERA PARA EL PERSONAL FAC OFICIALES SUBALTERNOS Y SUBOFICIALES.	187	64,150.00	11,996,050.00
GORRA PERSONAL FEMENINO AZUL MEDIANOCHE OFICIAL SUBALTERNO Y SUBOFICIAL	50	317,700.00	15,885,000.00
GORRA PERSONAL FEMENINO AZUL MEDIANOCHE OFICIAL SUPERIOR	154	282,300.00	43,474,200.00
GORRO TIPO CHACÓ PARA PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y SOLDADOS.	952	69,000.00	65,688,000.00
GORRA PERSONAL FEMENINO AZUL OFICIAL SUBALTERNO Y SUBOFICIAL	208	249,200.00	51,833,600.00

GORRA PERSONAL MASCULINO AZUL SEÑORES GENERALES	21	371,900.00	7,809,900.00
BOINA NO TEJIDA	865	168,950.00	146,141,750.00
GORRA BEISBOLERA PARA EL PERSONAL FAC OFICIALES SUPERIORES	80	69,000.00	5,520,000.00
GORRA PERSONAL MASCULINO AZUL MEDIANOCHE OFICIAL SUPERIOR	237	364,950.00	86,493,150.00
GORRA PERSONAL MASCULINO AZUL MEDIANOCHE OFICIAL SUBALTERNO Y SUBOFICIAL	98	325,850.00	31,933,300.00
GORRA BEISBOLERA PARA EL PERSONAL FAC SEÑORES GENERALES	25	71,600.00	1,790,000.00
		TOTAL	665,560,200.00

Que todos los documentos e información referidos en la presente Resolución forman parte integral de la misma y se encuentran allegados al expediente contractual del procedimiento administrativo desarrollado mediante plataforma SECOP II.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el Proceso de Selección Subasta Inversa Electrónica *No.* ***069-00-A-COFAC-DILOS-2026****, cuyo objeto consiste en "****CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, ADQUISICIÓN DE BOINAS, GORRAS Y GORRO TIPO CHACO PARA LOS DIFERENTES UNIFORMES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FAC****", por la suma de* ***SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($665.560.200),*** *incluidos el IVA correspondiente, de conformidad con la oferta presentada, los pliegos de condiciones al proponente* ***INDUSTRIAS ERREGE SAS*** *con Numero de Identificación Tributaria* ***800031074****-1.*

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al adjudicatario mediante notificación electrónica y así mismo se dispone publicarlo a través de la plataforma SECOP II, página Web: **www.colombiacompra.gov.co** para conocimiento de los demás oferentes e interesados en el proceso.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los **diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).**

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director de la Dirección Logística de los Servicios
Ordenador del Gasto

Elaboró: TA21. ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO
Técnico Gestión contractual

Daniela Sierra
Revisó: ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES
Jefe Área de Estructuración Jurídica y Económica DICOP